



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, septiembre 7, 1987
R-357-87

Señor
Sergio Fernández
Ministro del Interior
PRESENTE

Señor Ministro,

Como es de su conocimiento, el día 3 del mes en curso resultó gravemente lesionado el alumno de esta Universidad Sr. Alan Jesús Ramírez Giordano, en el Campus San Joaquín de esta Casa de Estudios, con ocasión de un enfrentamiento ocurrido entre estudiantes y Carabineros.

Debo hacer presente a V.S. que, en contraste con lo acontecido en otras oportunidades, el ingreso de la Fuerza Pública a los recintos de la Universidad no fue por sus autoridades solicitado ni autorizado al efecto. Además, las lesiones sufridas por el Sr. Ramírez Giordano hicieron necesaria una intervención quirúrgica de cuidado por heridas de proyectiles metálicos.

En el cumplimiento de diversas disposiciones legales vigentes, la Universidad ha debido dar cuenta de estos hechos ante la Justicia Ordinaria.

Dado que hechos como el referido ciertamente son excepcionales en la vida de esta Universidad, y que su gravedad resulta a la postre desproporcionada en relación al episodio motivador, así como del todo inusual dentro de la actitud observada habitualmente por la Fuerza Pública, solicito del Sr. Ministro se disponga la investigación que corresponde a la mayor brevedad.

Saluda atentamente a V.S.,


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector

Pontificia Universidad Católica
de Chile